

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3414

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificaciones (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta

PETICIÓN N° / PETICIONARIO
RESPUESTA N°

SDM-93524/ ANDRÉS FELIPE MEDINA ALERO

SDM-SC-62849 de 25 DE ABRIL DE 2015

FIRMADO POR

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO YOHANNA CAROLINA
FERNANDEZ FLAUTERO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DIVULGACIÓN POR LA CAUSAL (INCOMPLETA) POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co/ (link) Notificación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Dirección de

Denuncia / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37 35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO Copia de este aviso en (1) folios la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-03504

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FUE HOY 1 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HABILES

FIRMA RESPONSABLE FUDACION _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRÓ HOY 5 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFUDACION _____

Proyecto y elaboración: Tatiana Dueñas - Asesoría Jurídica y Representación de Contravenciones de Tránsito

